



LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

DOMINGO, 9 DE FEBRERO DE 2020.

Año XCIX. Nº 32.490

Venta conjunta e inseparable con Marca **PRECIO: 2,60 €**

Sólo venta en Salamanca y provincia
Precio de referencia de La Gaceta Regional de Salamanca: 1,80 €

CÓCTEL 'ANTIACOSADORES'

Un cartel en el baño de mujeres de un bar de Van Dyck indica la falsa bebida que deben pedir si necesitan ayuda

Página 10

JUBILARSE POR LA "MILP"

En 5 años mil salmantinos han pedido el certificado de que hicieron el servicio militar para cotizar más

Página 6

Suben un 8% los alumnos obligados a devolver la beca al Ministerio

Los perjudicados rozan los 1.100 estudiantes en la Universidad de Salamanca en siete años, 149 el pasado curso, y más de 3 millones de euros de reintegro ■ El presidente de los rectores tacha el modelo de ayudas de demasiado "exigente y excluyente" Págs. 2 y 3

El contagio del coronavirus chino, "inviabile" en España según los expertos

La Universidad cuenta con un laboratorio de contención biológica en el que se estudian virus como el que tiene en alerta a China. Su responsable, Javier García Palomo, lanza un mensaje de tranquilidad. Recuerda que se han establecido pautas de contención a nivel mundial y asegura que el coronavirus no es tan agresivo como otros síndromes respiratorios. Págs. 4 y 5



Salamanca corona hoy a un 'Supercampeón'

El FC Barcelona y la Real Sociedad disputan a las 12:00 horas en el estadio Helmántico la final de la Supercopa femenina y las capitanas de ambos equipos, Nahikari García y Vicky Losada, y el presidente de la RFEF fueron recibidos en la Plaza Mayor por el alcalde, Carlos García Carbayo, y el rector de la Universidad, Ricardo Rivero. "Será un partido precioso en una ciudad magnífica", auguró Rubiales. | MORGAN

Página 54

Un centenar de piedras sagradas en Salamanca



La Junta identifica en un completo estudio los parajes asociados a tradiciones, leyendas o propiedades para la fertilidad Págs. 8 y 9

Un soldado mata a 20 personas a tiros en un centro comercial de Tailandia

Página 17

HOY, CON LA GACETA

LA REVISTA **pronto**

Guía de San Valentín

PÁGINAS ESPECIALES
Matanza típica de Guijuelo

El Unionistas, sin chispa, tiene que conformarse con un punto frente al Calahorra (2-2)

El equipo de Jabí Luaces se adelantó en dos ocasiones gracias al balón parado, pero no supo cerrar el partido. La falta de contundencia atrás facilitó los dos tantos riojanos. Páginas 48 a 51



TERRACOTTA WARRIORS
THE ARMY OF THE FIRST EMPEROR OF CHINA

HOY ABRIMOS
Mañana: 11-14 horas
Tarde: 16-21 horas

PATROCINAN: Ayuntamiento de Salamanca, Salamanca (Council of Culture & Sports), Diputación de Salamanca

COLABORAN: GADIS, NISSAN, DOLOROSA



Prensa: Diaria
Tirada: 10.757 Ejemplares
Difusión: 8.855 Ejemplares



Estudiantes por el Campus Miguel de Unamuno de la Universidad de Salamanca. | ALMEIDA

Devolución de las becas del Ministerio de Educación

Curso	Afectados	Importe (€)	No devuelto	Alegaciones estimadas	Expedientes
2012-13	278	893.765	175	6	97
2013-14	139	319.547	115	2	22
2014-15	122	327.940	25	2	23
2015-16	133	345.249	17	7	10
2016-17	132	396.433	20	4	16
2017-18	138	365.515	18	3	15
2018-19	149	414.836	149	No hay datos	No hay datos
TOTAL	1.091	3.063.285	519	24	183

Motivos para el reintegro de las becas

- No haber superado el 50% de los créditos matriculados en la convocatoria ordinario o extraordinario
- En las ramas de ciencias y de enseñanzas técnicas, el porcentaje mínimo a superar será del 40%
- Se excluyen los créditos convalidados, reconocidos o adaptados. Se procederá el reintegro de todos los componentes de la beca con excepción de la matrícula

Fuente: Servicio de Becas de la Universidad de Salamanca

Repuntan un 8% los alumnos de Salamanca que tienen que devolver la beca al Ministerio

El Gobierno sigue sin mover ficha para terminar con el sistema que criticó en la oposición ■ El pasado curso hubo 149 afectados ■ Los perjudicados suman 1.100 en 7 años

R.D.L. | SALAMANCA

La historia se repite de nuevo, 149 estudiantes de la Universidad de Salamanca tendrán que devolver la beca que les concedió el Ministerio de Educación para realizar sus estudios por no haber superado el 50% de los créditos matriculados, porcentaje que baja al 40% en el caso de las carreras de las ramas de ciencias y de enseñanzas técnicas. Isabel Celaá no movió ficha el pasado año y, de momento, tampoco lo ha hecho este, para reformar un sistema de becas que el equipo de Pedro Sánchez criticó duramente cuando estaba en la oposición.

Después de años en los que la cifra de afectados iba en descenso, el pasado curso 2018-2019 se ha producido un incremento del 8%,

La cuantía que los universitarios de Salamanca han tenido que reintegrar al Gobierno desde 2012 supera los 3 millones

de forma que también ha aumentado la cuantía que los universitarios deberán reintegrar al Gobierno, más de 414.000 euros, según los datos del Servicio de Becas de la Universidad de Salamanca.

No existe una razón clara sobre este ligero aumento, quizás un exceso de confianza de los estudiantes. Lo cierto es que desde que se reformó el sistema de becas y se estableció la devolución de las ayudas a los alumnos que no aprobaron un porcentaje determinado de créditos hace siete cursos, los perjudicados en la Universidad de Salamanca suman casi 1.100 y el importe a devolver supera ya los 3 millones de euros.

En 2012-2013 la medida pilló

por sorpresa a los alumnos. 278 estudiantes de la Universidad de Salamanca tuvieron que devolver sus becas por importe de casi 900.000 euros. Tras este duro golpe, la cifra bajó a 130 y la cantidad a reintegrar ha estado año tras año en torno a los 350.000 euros.

También hay afectados en la Universidad Pontificia de Salamanca en este periodo de años, unos 56 y la cantidad a devolver es de 113.960.

En el conjunto de la Comunidad de Castilla y León son algo más de 4.700 los perjudicados (9,6 millones de euros) y en el país son cerca de 150.000 los afectados y el importe supera los 85 millones de euros, dinero que vuelve a las arcas del Ministerio de Educación, aunque algunos se resisten a pagar y recurren a las alegaciones hasta la apertura de un expediente por parte de la Administración, 183 en el caso de la Universidad de Salamanca.

“Vamos a cambiar ese sistema y lo vamos a mejorar”, ha asegurado en alguna ocasión la ministra Celaá, sin embargo, no solo mantiene la devolución de las becas, sino que tampoco ha variado el requisito de la nota de corte que deja fuera del sistema a miles de alumnos que cumplen las condiciones económicas para convertirse en becarios. Una cuestión que los rectores de las universidades españolas han puesto sobre la mesa esta semana. Según la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), el actual sistema de becas es “restrictivo, excluyente y no está suficientemente dotado económicamente”, lo que, a su juicio, provoca la desmotivación y el abandono de muchos universitarios.

R.D.L.

Ya no caben las excusas

EL Gobierno de Pedro Sánchez se escudó el pasado año en la falta de Presupuestos para no reformar el sistema de becas que tantas veces criticaron los socialistas cuando estaban en la oposición. Ahora las excusas ya no valen. Es el momento de que el Gobierno reorganice un modelo de ayudas al estudio que ralentiza el pago de las cuantías a los estudiantes y, además, no es justo. Se puede estar de acuerdo o no con el hecho de que a los estudiantes se les exija una puntuación mínima para mantener la beca, pero lo que no tiene sentido es que a alguien se le obligue a devolver el dinero que recibió y disfrutó porque, finalmente, no aprobó el porcentaje de créditos establecido. Para muchas familias tener que devolver más de 2.500 euros es un agujero importante, para muchos el sueldo de varios meses, lo que lleva a que, como denuncian los rectores, suponga el abandono de los estudios. Así que puede estar bien que se penalice al alumno sin beca el siguiente curso, pero no que, además, como doble castigo, tenga que reintegrar un dinero que, a buen seguro, ya utilizó.



Los rectores, en contra del sistema

El presidente de CRUE asegura que el modelo de becas es 'demasiado exigente y excluyente y lleva al colapso al ascensor social que siempre ha sido la universidad'

R.D.L. | SALAMANCA

DESDE hace años, las universidades han venido reclamando al Gobierno, con independencia del partido que esté al frente, cambios en el sistema de becas. Esta semana el presidente de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), José Carlos Gómez Villamandos, ha sido contundente: "Por desgracia, es un sistema demasiado exigente y excluyente que está llevando al colapso al ascensor social que siempre ha sido la universidad". Y las consecuencias comienzan a dejarse notar.

El definido por los rectores como "restrictivo" modelo de becas universitarias está provocando la desmotivación y el abandono de muchos universitarios. Así lo ha denunciado el rector de la Universidad de Córdoba en representación de sus homólogos y ha hecho hincapié en la "situación de demora e incertidumbre en la concesión de las becas".

El informe "La Universidad española en cifras", que la CRUE presentó el pasado miércoles, califica como "insuficiente" el actual sistema de ayudas para "garantizar la igualdad de oportunidades" y, además, señala que la estructura de becas con una cuantía fija y una variable, "añade una inaceptable demora en la concesión e incertidumbre en el montante de la dotación económica" que percibe el estudiante becado. Y es que, no hay que olvidar que hasta que no está repartido el dinero para la parte fija, el Ministerio de Educación no establece cuál es la cuantía de la parte variable que recibe cada alumno.

Además, el informe de la CRUE incide en otro aspecto muy criticado del modelo de becas: la nota de corte. Representantes de la Universidad de Sala-



Encuentro de rectores celebrado esta semana. | E.P.

El informe de la CRUE señala el efecto negativo del requisito por el que se exige una nota para mantener la beca

manca han lamentado en diversos foros la exigencia de una nota mínima para acceder a la beca cuando el estudiante cumple los requisitos económicos. También el PSOE criticó en numerosas ocasiones esta cuestión cuando ejercía la oposición, pero de momento la medida sigue en pie y, según la Conferencia de Rectores, son 45.000 los alumnos que cumpliendo las condiciones económicas no pueden acceder a todas las becas por no haber alcanzado una nota de corte, lo que obliga a las familias de los estudiantes a hacer un esfuerzo suplementario y, en caso de que no sea posible, da lugar al abandono

de los estudios universitarios. Según la CRUE, las becas públicas otorgan una media anual de 2.550 euros para los estudiantes con menor renta, 2.264 en el caso de máster. Las cantidades suben a 4.050 y 4.124 euros cuando hay cambio de residencia familiar. "Con estos importes, no cabe la menor duda que el esfuerzo público para garantizar la igualdad de oportunidades es insuficiente", sentencian los rectores.

En Castilla y León, la Consejería de Educación intenta paliar esta situación con sus ayudas, que hay que recordar que son complementarias de las del Ministerio de Educación.

LOS DETALLES

600 euros menos de beca desde 2012-13

La reforma del sistema de becas que llevó a cabo el entonces ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha sacado del sistema a numerosos estudiantes y, además, ha provocado un descenso en la cuantía que reciben los alumnos de unos 600 euros de media desde el curso 2012-13, según han denunciado los rectores en el informe "Universidad española en cifras".

La reforma sigue pendiente

El Gobierno de Pedro Sánchez emprendió en 2018 los primeros pasos para cambiar el sistema de becas y convocó en diciembre de aquel año el Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico, órgano con representación de la comunidad educativa que no se reunió desde 2011. Ese año, PSOE y Unidos Podemos pactaron incrementar la partida para becas de los Presupuestos Generales del Estado, que el año pasado era de 1.470 millones, con 536 millones adicionales para el curso escolar 2019-2020, sin embargo, los Presupuestos no prosperaron y la reforma del sistema de becas volvió al limbo.

Compromiso para agilizar el sistema

En abril de 2019, el PSOE prometió en su programa regresar al sistema anterior basado en asignaciones fijas para los estudiantes. En el acuerdo de gobierno entre PSOE y Unidas Podemos se incluyó el compromiso de revisar el sistema de becas "garantizando que se consideren un derecho subjetivo según la situación de las rentas familiares, simplificándolo y haciéndolo más ágil, asegurando que la convocatoria se resuelva antes del comienzo de curso y se adelanten los ingresos". Sin embargo, todos estos compromisos necesitan la aprobación de unos nuevos Presupuestos Generales del Estado que incluyan un aumento de la partida destinada a becas.

Más ayudas concedidas a universitarios de Salamanca pese a bajar el número de solicitudes

El Ministerio ha autorizado este curso 7.485 becas a alumnos del Estudio charro

R.D.L. | SALAMANCA

El Servicio de Becas de la Universidad de Salamanca gestionó antes de las vacaciones de Navidad la solicitud al Ministerio de Educación de 12.057 ayudas al estudio para el actual curso 2019-2020, un 0,63% menos que el año anterior, sin embargo, las becas concedidas han aumentado respecto al año anterior. En concreto, 7.485 universitarios matriculados en el Estudio charro recibirán este curso una ayuda del Mi-

nisterio, lo que supone un 1,77% más que el año académico anterior y significa que el Estado ha autorizado un 62% más de becas procedentes de la Universidad salmantina. Bajan, como consecuencia, las solicitudes denegadas, menos de 4.500.

Según los datos facilitados por el Servicio de Becas a finales de diciembre, la tramitación de las ayudas ha avanzado este curso a un ritmo mayor que años pasados, logrando acortar los pla-

La tramitación de las ayudas ha avanzado este curso en Salamanca a un ritmo mayor que años pasados

zos en unos 15 días. La agilidad de este servicio hace que la institución académica salmantina se sitúe a la cabeza del conjunto de universidades públicas del país en la tramitación de las solicitudes de las becas.

En este sentido hay que reconocer que el Ministerio de Educación ha actuado con diligencia, ya que adelantó quince días la publicación del real decreto y la convocatoria de las ayudas, haciendo caso a las universida-

des que solicitaban este anticipo desde hace años. Asimismo, un mes antes de lo que hasta ahora era habitual, facilitó el manual con las actualizaciones necesarias en la aplicación informática utilizada para la gestión de las becas.

Otra cuestión será cuánto tiempo tardarán los estudiantes en recibir las ayudas completas ya que, el actual sistema de becas con una parte fija y otra variable, ralentiza mucho el pago completo.

En el caso de la Junta de Castilla y León, las becas para Salamanca ascienden cada curso a unas 1.800 ayudas. El Estudio salmantino acapara más de la mitad de las concedidas por la Consejería de Educación de la Región.